

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
 Ministerio del Interior y Seguridad Pública

**IV**  
 SECCIÓN

## LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 43.900

Lunes 15 de Julio de 2024

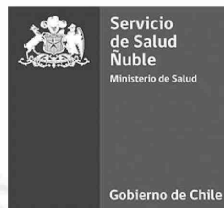
Página 1 de 3

### Avisos

**CVE 2516421**

#### MINISTERIO DE SALUD

Subsecretaría de Redes Asistenciales / Servicio de Salud Ñuble Región de Ñuble



#### Servicio de Salud Ñuble

#### CONCURSO

El Servicio de Salud Ñuble llama a Concurso para proveer en calidad de Titular cargos de las Plantas de Administrativos, Auxiliares, Profesionales y Técnicos, con desempeño en cualquier establecimiento de la Institución:

Planta	Nº de Cargos Vacantes	Grado EUR	Requisitos
Administrativos	11	20°	Licencia de Enseñanza Media o equivalente
Administrativos	21	21°	
Administrativos	35	22°	

**CARACTERÍSTICAS:** Desempeñar funciones de carácter administrativo asignadas por el Jefe de la Unidad de Trabajo en el establecimiento al cual sea destinado.

Planta	Nº de Cargos Vacantes	Grado EUR	Requisitos
Auxiliares	20	22°	Alternativamente: I. Licencia de Enseñanza Media o equivalente, y acreditar una experiencia laboral no inferior a tres años en el sector público o privado; o, II. Haber sido encasillado en calidad de titular en la Planta de Auxiliares, al 1 de julio de 2008, y acreditar una experiencia laboral no inferior a 15 años en el sector público.
Auxiliares	59	23°	Alternativamente: I. Licencia de Enseñanza Media o equivalente; o,
Auxiliares	65	24°	II. Haber sido encasillado en calidad de titular en la Planta de Auxiliares, al 1 de julio de 2008.

**CVE 2516421**

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
 Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
 Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

**CARACTERÍSTICAS:** Realizar labores asignadas por el Jefe de la Unidad de Trabajo en el establecimiento al cual sea destinado.

Planta	Nº de Cargos Vacantes	Grado EUR	Requisitos
Profesionales	84	16º	Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.

**CARACTERÍSTICAS:** Desempeñar las funciones propias de la respectiva profesión en la Unidad de Trabajo a la que sea asignado en el establecimiento al cual sea destinado.

Planta	Nº de Cargos Vacantes	Grado EUR	Requisitos
Técnicos	14	19º	Alternativamente: I. Título de Técnico de Nivel Superior otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste; y acreditar una experiencia como Técnico de Nivel Superior no inferior a tres años, en el sector público o privado; o, II. Título de Técnico de Nivel Medio o equivalente otorgado por el Ministerio de Educación, y acreditar una experiencia como Técnico de Nivel Medio no inferior a cinco años, en el sector público o privado; o,
Técnicos	41	20º	III. Licencia de Enseñanza Media o equivalente y certificado de competencias para ejercer como auxiliar paramédico otorgado por la Autoridad Sanitaria, previa aprobación del curso de 1.500 horas como mínimo, según programa del Ministerio de Salud y, además, acreditar una experiencia laboral no inferior a cinco años como auxiliar paramédico en el sector público o privado.
Técnicos	40	21º	Alternativamente: I. Título de Técnico de Nivel Superior otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste; o, II. Título de Técnico de Nivel Medio o equivalente otorgado por el Ministerio de Educación; o,
Técnicos	94	22º	III. Licencia de Enseñanza Media o equivalente y certificado de competencias para ejercer como auxiliar paramédico otorgado por la Autoridad Sanitaria, previa aprobación del curso de 1.500 horas como mínimo, según programa del Ministerio de Salud.

**CARACTERÍSTICAS:** Realizar labores asignadas por el Jefe de la Unidad de Trabajo en el establecimiento al cual sea destinado.

**REQUISITOS GENERALES:** Para todos los cargos, los/as candidatos/as deberán cumplir con los requisitos de ingreso a la Administración del Estado establecidos en el artículo 12 del DFL N° 29/2004 del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo:

- a) Ser ciudadano o extranjero poseedor de un permiso de residencia;
- b) Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente;
- c) Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
- d) Poseer el nivel educacional que por la naturaleza del empleo exija la ley;
- e) No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones, y
- f) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por delito que tenga asignada pena de crimen o simple delito. Sin perjuicio de lo anterior, tratándose del acceso a cargos de auxiliares y administrativos, no será impedimento para el ingreso encontrarse condenado por ilícito que tenga asignada pena de simple delito, siempre que no sea de aquellos contemplados en el Título V, Libro II, del Código Penal.

**FECHAS Y FORMA DE POSTULAR:** Las bases se encontrarán disponibles para descargarlas desde la página web del Servicio de Salud Ñuble [www.serviciodesaludnuble.cl](http://www.serviciodesaludnuble.cl), y en el portal de Empleos Públicos del Servicio Civil [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl), a contar del día siguiente de su publicación en Diario Oficial, entendiéndose plenamente conocidas por todos/as los/as candidatos/as.

El período de postulación iniciará a partir del octavo día desde publicación de las bases en el Diario Oficial, y hasta el 10° día hábil siguiente al inicio de las postulaciones.

Para formalizar la postulación, los/las interesados/as que reúnan los requisitos podrán hacerlo únicamente a través del Portal Empleos Públicos [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl), para lo cual los/as candidatos/as deberán estar registrados en dicho portal, verificar que sus antecedentes curriculares se encuentren actualizados en el mismo e incorporar a través del sistema los documentos señalados en el numeral 6.3 de estas bases, todo esto antes de confirmar su postulación.

**METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:** La evaluación se llevará a cabo en base a los factores definidos en las bases y el puntaje total obtenido por el postulante determinará su ubicación en la nómina final.

**FECHA DE CIERRE DEL CONCURSO:** 3 días hábiles a partir de notificación a los/las candidatos/as seleccionados.

**ELIZABETH ABARCA TRIVIÑO**  
Directora Servicio de Salud Ñuble